

Educación Física

- Autoconstrucción de materiales para la clase de Educación Física e importancia del material de desecho
- Consideraciones didácticas a tener en cuenta en el proceso de construcción de materiales alternativos con material de desecho
- Posibles inconvenientes del uso de materiales de desecho en la construcción de materiales alternativos

• METODOLOGÍA

Activa, participativa y colaborativa.

Las dos sesiones del curso son de carácter totalmente práctico y fomentan la participación y creatividad del alumno. En ellas los asistentes construirán diferentes materiales para EF con material de desecho, planteando diferentes usos del material construido y adecuación específica para diferentes tipos de juegos dentro de los contenidos de EF.

Durante las sesiones se plantearán actividades de tipo individual, por parejas y en grupo. Todas las actividades contarán con el feedback del ponente y siempre se planteará la resolución de dudas de forma conjunta por el grupo (enfoque participativo).

• CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN,

Son requisitos para la superación del curso, los siguientes:

- Asistencia de al menos el 85% del total de horas de la fase presencial de la actividad (requerida justificación de las horas de no asistencia).
- Participación y realización de las actividades propuestas durante las sesiones.

Desarrollo de una propuesta concreta de autoconstrucción de material para su uso en EF de forma individual (para entregar y exponer en la segunda sesión del curso, 15 días para hacerlo). Elaboración de un dossier sobre sus usos posibles para la clase de Educación Física, proceso de construcción paso a paso y desarrollo contextualizado de sesiones en las que se ubicaría su uso (mínimo dos sesiones, máximo una Unidad Didáctica completa, a elección del alumno y en función de sus características y

posibles usos). Exposición del material construido ante el grupo, desarrollando de forma práctica alguno de los juegos diseñados (con el resto de compañeros ejerciendo el rol de alumnos).

➤ **PONENTES:**

Jaime Prieto. Profesor del área de Educación Física en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Ha impartido asignaturas orientadas a la construcción de material lúdico-motor con material de desecho, así como cursos de formación para profesorado de similares características. Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

➤ **DIRIGIDO:**

Profesorado de Educación Física
Profesorado interesado.

Estudiantes de Educación Física (INEF, Magisterio, AFAD...) y para interesados en general (si quedan plazas).

2 CRÉDITO válido para sexenios

➤ **FECHAS, HORARIO Y LUGAR:**

INEF de Madrid, Calle Martín Fierro, 7,
CP: 28040, Madrid) *por confirmar

➤ **INSCRIPCIÓN:**

La preinscripción se realizará enviando una *copia o resguardo del ingreso bancario* a ADAL, junto a la hoja de inscripción de actividades que aparece en la web www.apefadal.es, totalmente rellena, al e-mail info@apefadal.es

La cuota de la actividad será: Asociad@s 19'07 €uros; Nuevos soci@s* 25'07 €uros y no asociad@s 40'07 €uros.

Asociación de profesorado "ADAL" Código de la cuenta Bankia: **ES03 2038 1179 4460 0054 4748**.

La inscripción que se pague en efectivo en Bankia tiene un **recargo de 4 €uros** por gastos bancarios, que debe sumarlo al pago

correspondiente (las transferencias no tienen recargo)

➤ **MUY IMPORTANTE VER** el Tablón de anuncios de nuestra web www.apefadal.es 2 ó 3 días antes de empezar el curso (para ver si estás admitid@, confirmar plaza o hacer lo que diga referente a este curso). Plazas limitadas.

Desarrollo de las actividades según la normativa que regula la FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid – Núm 149 B.O.C.M. 24 de junio de 2008 pág 7. Consejería de Educación.

2529 ORDEN 2883/2008, 6 de junio, por la que se regula la formación permanente del profesorado.

NOTA: La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Asociación de Profesorado ADAL, expedirá el correspondiente certificado al profesorado participante, siempre que se cumpla la asistencia del 100% de la fase presencial de la actividad y el resto de condiciones fijadas en la presentación del curso.

ALGUNAS NORMAS DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN.-

- 1.-La **INSCRIPCIÓN**: Se realizará enviando una fotocopia del ingreso bancario a ADAL, junto a la hoja de inscripción de actividades rellena que aparece en la web www.apefadal.es. Al e-mail info@apefadal.es Asociación de Profesorado "ADAL"
Código de la cuenta Bankia: **ES03 2038 1179 4460 0054 4748**.
- 3.-**L@s Nuevos soci@s**. Deben enviar la hoja de inscripción en la Asociación con todos los datos rellenos, incluido los datos bancarios y enviarlo junto una copia del ingreso de la cuota anual, 15'02 €. Ingresado JUNTO a la cuota del curso.
- 4.-La inscripción que se pague en efectivo en Bankia tienen un recargo de 4 Euros por gastos bancarios, que debe sumarlo al pago correspondiente (las transferencias no tienen recargo)
- 5.- El código de la actividad es el nº de curso y coincide con los céntimos de la cuota de inscripción.
- 6.-Todas las cuotas de inscripción tienen un recargo mínimo de 10 Euros desde 10 días antes de empezar la actividad
- 7.-Una vez confirmada la plaza, o se comunique en el tablón de anuncios la realización de la actividad de formación NO se devolverá la cuota en el caso que no pueda participar en la misma.
- 8.-MUY IMPORTANTE: VER el Tablón de anuncios de nuestra web www.apefadal.es 3 ó 2 días antes de empezar el curso (para ver si estás admitid@, confirmar plaza o hacer lo que diga referente a este curso). O mira tú correo electrónico. Plazas limitadas.
- 9.-Desarrollo de las actividades de formación según la normativa que regula la FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO. En el Decreto 120/2017, de 3 de octubre (BOCM de 10 de octubre) de la Consejería de Educación e Investigación
- 10.-Actualmente los certificados de nuestras actividades de formación podrán hacerse valer en cuantas convocatorias, concursos o actos administrativos los consideren como requisitos o méritos en sus bases, menos para los sexenios.
- 11.-En el presente curso algunas de nuestras actividades tendrán créditos válidos para la obtención del complemento de formación del profesorado (sexenio), según las instrucciones recibidas las relacionadas:
 - A.-Relacionadas con las Tecnologías de la Información y Comunicación: Actualización en el uso pedagógico de las últimas herramientas y aplicaciones (programación, simulación, robótica, diseño e impresión 3D) y herramientas para la generación de contenidos digitales.
 - B.-Relacionadas con las Lenguas extranjeras:
 - B1.-Educación Primaria: Exclusivamente temas relacionados con Literacy: escritura y lectura. El enfoque CLIL desde las diferentes materias con especial hincapié en Educación Física, Música y Plástica, Synthetic Phonics (Infantil y Primaria).
 - B2.-Educación Secundaria: La competencia escrita. Recursos estilísticos, diferentes registros y tipos de textos. El texto literario en sus diferentes manifestaciones. Oratoria y debate en inglés. Teatro en inglés.
 - C.-Relacionadas con la Lengua Castellana y Literatura. D.-Relacionadas con las áreas Matemática y Científica. E.-Relacionadas con las Ciencias Sociales y las Humanidades. F.-Otras áreas curriculares: Actualización, preferentemente científica, y profundización en los contenidos curriculares de las correspondientes materias.
- 12.-De cada actividad de formación habrá una reserva del 50 % para Soci@s; 30 % para Nuev@s Soci@s 20 % para No soci@s
Las plazas libres de **NO Soci@s** pasan a **Nuev@s Soci@s**, la de **Nuev@s Soci@s** pasan a **Soci@s** y la de **Soci@s** pasan a **NO Soci@s**.
- 13.-La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Asociación de Profesorado ADAL, expedirá el correspondiente certificado al **profesorado** participante, siempre que se cumpla la asistencia del 100% de la fase presencial de la actividad y el resto de condiciones fijadas en la presentación de la actividad de formación.
- 14.--L@s soci@s recibirán el certificado en el próximo envío postal que realice la asociación. Los No soci@s lo recibirán por correo postal si nos facilitan un sobre preparado para su envío.